



JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00154			ESTADO PUBLICADO 30 DE AGOSTO DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 - 00021	PENAL – CONOCIMIENTO LEY 1826 / 2017	LUIS EDUARDO SUAREZ SUAREZ	BLANCA YAMILE AGUILLÓN	29-08-2022	SENTENCIA DE UNICA INSTANCIA	1
2022-00089	FAMILIA – HOMOLOGACIÓN DECISIÓN ADMINISTRATIVA	SULY JOVANNA LEÓN	_____	29-08-2022	SENTENCIA HOMOLOGACIÓN RESOLUCIÓN	1
2022-00119	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN MATERIA DE FAMILIA	LIBIA LILIANA ORTEGA CONTRERAS	ANDRES EDUARDO GARCIA RAMIREZ	29-08-2022	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA LA AUDIENCIA	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 30 DE AGOSTO DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURIELLO
SECRETARIA

